

REFORMA

Cabildea candidatura Nieto con magistrados

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Santiago Nieto se reunió con cuatro de los cinco magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral para intentar convencerlos de regresarle la candidatura al Senado.

Por mayoría, la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral quitó la candidatura al ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) por considerar que no cumplía con la residencia efectiva de cinco años, a pesar de que el morenista nació en San Juan del Río, Querétaro.

Esto, argumentaron los dos magistrados que fallaron en su contra, porque lleva 15 años sin vivir permanentemente en la entidad, pese a tener su credencial de elector con dirección queretana.

En entrevista, Nieto insistió que cumple con la legislación, que establece que la residencia se acredita con credencial de elector, además de que ha acreditado una propiedad en San Juan del Río.

“Soy queretano, tengo residencia en el Municipio de San Juan del Río, es absurdo. La legislación del estado señala que una persona por cuestiones académicas, profesionales, incluso culturales o deportivas o científicas, yo soy nivel dos, o que se desempeñe un cargo, empleo o comisión no pierde la residencia y siempre he estado presente,

voto en Querétaro”, añadió.

Nieto y Morena presentaron, por separado, recursos de reconsideración ante la Sala Superior, y la semana pasada se entrevistó con Mónica Soto, Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Janine Otálora.

Mientras que a Reyes Rodríguez lo acusó de jugar de forma parcial, por lo que junto con su recurso exigió que dicho magistrado no conozca el caso.

“Debo decir que con el quinto magistrado no tiene sentido hablar, es un magistrado que opera a favor del equipo de Cabeza de Vaca (el ex Gobernador de Tamaulipas), por lo tanto no me merece ningún respeto ni ninguna autoridad moral y dudo de su imparcialidad”, dijo.

“Por eso he pedido que se excuse o una recusación para que no tenga conocimiento del caso”.

Rodríguez es cercano al panista Roberto Gil, quien ha presentado denuncias contra Nieto.

Indicó que pidió a los magistrados resolver lo antes posible su caso, a fin de que continúe con su campaña, la cual se encuentra suspendida desde el 28 de marzo.

“Estamos esperando que este miércoles se resuelva la situación para continuar la campaña que en este momento se encuentra suspendida”, agregó.



■ Santiago Nieto, a quien le fue cancelada la candidatura al Senado por Morena, en un evento en Querétaro.

Especial